

TASAS ACTIVAS Y PASIVAS NOMINALES

PERIODO: ABRIL 2025	TASAS		
CALCULADO EN BASE A PLAZOS:	NOMINAL	EFFECTIVA	DIARIOS
DEPOSITOS MONETARIOS (TASA HASTA)	0.00%		0.00%
TASA PRODUCTIVO CORPORATIVO:	10.02%	10.49%	
TASA PRODUCTIVO CORPORATIVO (Pagos trimestrales):	10.10%	10.49%	
TASA PRODUCTIVO EMPRESARIAL:	12.48%	13.22%	
TASA PRODUCTIVO PYMES:	11.50%	12.13%	
TASA CONSUMO PRIORITARIO	15.60%	16.77%	
TASA CRÉDITO EDUCATIVO	9.11%	9.50%	
TASA CRÉDITO EDUCATIVO SOCIAL	7.25%	7.50%	
TASA CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	4.88%	4.99%	
TASA CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	4.88%	4.99%	
TASA CRÉDITO INMOBILIARIO	10.94%	11.51%	
TASA MICROCRÉDITO MINORISTA	25.12%	28.23%	
TASA MICROCRÉDITO DE ACUMULACION SIMPLE	22.43%	24.89%	
TASA MICROCRÉDITO DE ACUMULACION AMPLIADA	20.09%	22.05%	
TASA CRÉDITO INVERSIÓN PÚBLICA	8.95%	9.33%	
TASA MONTOS POR CONFIRMAR	LA DEL SEGMENTO		
TASA SOBREGIRO	LA DEL SEGMENTO		
TASAS DE MORA			
Días Vencidos	Recargo por Morosidad (*)		
0 DIAS	0.00%		
01-15 DIAS	5.00%		
16-30 DIAS	7.00%		
31-60 DIAS	9.00%		
MAS DE 60 DIAS	10.00%		
TASAS REFERENCIALES EFECTIVAS DEL BANCO CENTRAL			
TASA BASICA	0.20%		
TASA PASIVA REFERENCIAL	6.74%		
TASA ACTIVA REFERENCIAL	8.40%		
TASA PRODUCTIVO CORPORATIVO:	8.40%		
TASA PRODUCTIVO EMPRESARIAL:	11.32%		
TASA PRODUCTIVO PYMES:	11.10%		
TASA CONSUMO PRIORITARIO	16.09%		
TASA CRÉDITO EDUCATIVO	8.72%		
TASA CRÉDITO EDUCATIVO SOCIAL	5.49%		
TASA CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	4.99%		
TASA CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	4.99%		
TASA CRÉDITO INMOBILIARIO	11.07%		
TASA MICROCRÉDITO MINORISTA	21.41%		
TASA MICROCRÉDITO DE ACUMULACION SIMPLE	21.77%		
TASA MICROCRÉDITO DE ACUMULACION AMPLIADA	18.88%		
TASA CRÉDITO INVERSIÓN PÚBLICA	8.08%		
« DIVISION FINANCIERA «			
(*) La tasa de mora resulta al aplicar el recargo de hasta el 10% (0,1 veces) a la tasa de interés que se encuentre vigente para la operación al momento de ocurrir la mora, según el número de días que hayan transcurrido desde la fecha de vencimiento de la operación hasta el pago de la misma. (Regulación No. 133-2015.)			
La tasas nominales se encuentran calculadas en función de la Periodicidad Mensual			
(*) Resolución No. JPRF-F-2024-0104 del 15 de marzo de 2024 de la Junta de Política y Regulación Financiera.			